

Minuto, Marzo 18 del 2019.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARIAS OROSCO OPERADORA TURÍSTICA LTDA

Presente.-

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Compañía ha cumplido con la presentación de las obligaciones tributarias que exige el Servicio de Rentas Internas sin reflejar ingreso alguno debido a que no se ha desarrollado ninguna actividad económica y no se cuenta con los recursos suficientes para la implementación e instalación de la Oficina para atención al público.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y se ha mantenido activa la compañía.

Sin otro particular y seguros de que la presente es de su máximo interés, me suscribo de usted.

Atentamente,



Sr. Francisco Bolívar Arias

GERENTE GENERAL

ARIAS OROSCO OPERADORA TURÍSTICA CIA. LTDA